



REGLAMENTO 2019

1.- XV CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES DE LA CIUDAD DE VALENCIA

El XV Circuito Divina Pastora Seguros de carreras populares Ciudad de Valencia está organizado por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia y cuenta con el patrocinio de Divina Pastora Seguros y la colaboración de Intersport, Cárnicas Serrano, Coca-Cola, El Corte Inglés y la Fundación Trinidad Alfonso.

Parkinson Valencia es la entidad beneficiaria del Circuito DPV que está especializada en la atención de personas con parkinson.

Sus objetivos son:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con párkinson y la de sus familiares.
- Facilitar información relacionada con la enfermedad y prestar apoyo a enfermos/as y familiares.
- Mejorar y prevenir el deterioro físico y cognitivo de las personas con enfermedad de Parkinson.
- Apoyar acciones sociales que potencien la independencia y autonomía de las personas con párkinson.
- Evitar el aislamiento, la desigualdad y la exclusión social, mejorando las condiciones de vida del colectivo con enfermedad de Parkinson.
- Formar, asesorar e intervenir con todas las personas implicadas en la enfermedad.

OBJETIVOS DEL CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS

- Conseguir que la población de Valencia participe y realice una actividad físico-deportiva en su tiempo de ocio, basada en una de las prácticas más comunes y fáciles de llevarse a cabo, la carrera y la marcha a pie.
- Generar en la población de Valencia un hábito saludable para el mantenimiento y la mejora de su condición física.
- Fomentar el deporte en familia.

El Circuito constará de DIEZ pruebas de las cuales se deberá puntuar al menos en OCHO de ellas para optar a la clasificación general del mismo.

Las carreras y marchas a pie tienen lugar en los diferentes barrios de la ciudad y sus distancias oscilan entre los 5.000 y los 6.200 metros.



En cinco carreras del Circuito habrá pruebas para menores de 14 años tras finalizar la prueba principal.

2.- CALENDARIO

Fecha	Denominación	Colaborador	Distancia
27 de enero	XX Carrera Popular Galápagos 3F	C.A. Galápagos	6.150 m
24 de febrero	V Carrera Never Stop Running "Nunca te rindas"	C.A Never Stop Running	5.000 m
24 de marzo	II Volta a Peu Runners Ciutat de València	Runners Ciutat de València	5.500 m
14 de abril	VI Carrera José Antonio Redolat	C.A. Redolat Team	5.075 m
1 de junio	III Volta a Peu Fundació València C.F	Fundació València C.F	6.000 m
16 de junio	II Carrera Marta Fernández de Castro	Team 3FDC	5.200 m
22 de septiembre	XLIII Volta a Peu als Barris de Sant Marcel·lí i Sant Isidre	Associació de Veïns Sant Marcel·lí i Associació de Veïns Sant Isidre	6.100 m
6 de octubre	I Volta a Peu per la Inclusió Ciutat de València	Concejalía Servicios Sociales	6.200 m
3 de noviembre	X Volta a Peu de les Falles	Junta Central Fallera/C.A Runners de l'horta Castellar-Oliveral	6.200 m
24 de noviembre	VIII Carrera Universitat de València	Universitat de València	5.350 m

*Las distancias de las pruebas son aproximadas y podrán ser modificadas por la organización si fuera necesario. Las modificaciones aparecerán contempladas en la Web www.deportevalencia.com/carreras

3.- INSCRIPCIONES

3.1.- AI XV CIRCUITO "DIVINA PASTORA SEGUROS" CIUDAD DE VALENCIA

La edad mínima para participar en el Circuito es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la primera prueba del mismo.

* Todos los menores de 16 años deberán estar autorizados por su padre, madre o tutor en el momento de realizar la inscripción.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, www.deportevalencia.com/carreras

Habrà dos plazos de inscripción:

Del 19 de diciembre a las 10:00 horas al 20 diciembre de 2018 a las 23:59 horas. Sólo los corredores que hayan finalizado un mínimo de 7 pruebas en la edición de 2018. (Un sistema informático reconocerá las participaciones de cada corredor).



Del 21 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas al 4 de enero de 2019 a las 22:00 horas o una vez se hayan llegado a las 8.000 inscripciones: Resto de participantes.

Pasado este plazo sólo se podrá participar en el Circuito DPV inscribiéndose carrera tras carrera y no dará derecho a la clasificación general del Circuito DPV.

Importe inscripción:

La inscripción en el Circuito DVP tiene un coste de **12,25 € más 8,00 € en concepto de fianza del chip**. El pago se formalizará on-line en el momento de la inscripción a través de T.P.V.

*Una vez realizada la inscripción no se podrá devolver el importe del mismo salvo que alguna prueba se suspenda. En este caso la organización devolverá la parte proporcional (1,22€) correspondiente a una carrera y adoptará las medidas oportunas para su devolución.

No se permitirán cambios en la titularidad de la inscripción una vez se haya realizado.

Finalizado el Circuito DPV y si no se tiene pensado volver a participar en la siguiente edición, se podrá devolver el chip en el punto habilitado para la entrega de dorsales (durante el tiempo que éste dure) del Circuito DPV 2020, ubicado en el recinto de la sede de la F.D.M. Pasado este plazo ya no se podrá devolver hasta la siguiente edición.

Los corredores del Circuito DPV recibirán un chip y un dorsal que deberán mantener durante su duración. A su vez, se les hará entrega de una camiseta técnica conmemorativa del XV Circuito DPV.

*No se devolverá la fianza del chip si éste se encontrase deteriorado.

Recogida de chip, dorsal y camiseta

Se podrán recoger **desde el 17 al 19 de enero, de 11:00 a 15:00 horas y de 16:30 a 21:00 horas**, en la sala de Exposiciones de la Fundación Deportiva Municipal, situada en Paseo de la Pechina, 42 de Valencia.

*Los corredores inscritos al XV Circuito DPV que no retiren el dorsal en este plazo serán dados de baja del mismo (no tendrán derecho a la devolución del importe abonado) y sólo podrán participar inscribiéndose carrera tras carrera abonando el importe de inscripción estipulado.

En caso de pérdida o deterioro del dorsal, el corredor podrá solicitar uno nuevo en la mesa de incidencias de cada carrera con una hora de antelación al comienzo de la prueba presentando el D.N.I. y aportando 1,00 €.

Pérdida de chip

En caso de pérdida del chip se deberán abonar una fianza de 8,00 € para su reposición en la próxima carrera en la que se participe hasta media hora antes del inicio de la misma en la mesa de incidencias.



La inscripción al XV Circuito DPV da derecho a la participación en todas sus pruebas utilizando el mismo dorsal y chip. Bastará con presentarse el día de la carrera a la hora de la salida.

PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE IMÁGENES

La Fundación Deportiva Municipal de Valencia, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La inscripción al Circuito DPV comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o número de móvil facilitados, se le pueda informar de las pruebas del XIV CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, la clasificación y el tiempo obtenidos en las carreras en las que participe, así como noticias relacionadas con el mundo del atletismo popular que pensemos puedan ser de su interés. Por otra parte, en el momento de la inscripción el participante podrá decidir si acepta del envío de información de productos y promociones por parte de los colaboradores del Circuito. No obstante, el corredor una vez inscrito podrá revocar su consentimiento individualmente a cada uno de los colaboradores del Circuito. Con la finalidad de poder evaluar las carreras del Circuito DPV la FDM podrá proporcionar el correo electrónico del corredor a una empresa externa a través de la cual recibirá un formulario de evaluación de la carrera realizada. En cualquier momento podrá darse de baja de este servicio.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la F.D.M. junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.

DORSALES PREFERENTES DE SALIDA

Habrà una serie de dorsales que en función de los siguientes criterios permitirán que el corredor pueda colocarse en lugares preferenciales en el momento de la salida.

La asignación de dorsales preferentes se hará automáticamente a través de un sistema informático que reconocerá la participación y clasificación de los corredores/as en la XIV edición del Circuito DPV.

DORSAL PREFERENTE A

Dorsal preferente A de Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)

Todos los atletas que en la XIV edición del Circuito DPV (tanto inscritos a todo el Circuito como carreras por carrera) quedaron en alguna carrera entre los **150 primeros por tiempo real de la general** absoluta para hombres ó entre las **30 primeras mujeres por tiempo real** en categoría femenina.



Obtención del dorsal preferente A durante el Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)

Para conseguir un dorsal preferente durante la presente edición de 2019 se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Quedar entre los **150 primeros** puestos de la **clasificación general absoluta de la carrera por tiempo real**.
- Quedar entre las **30 primeras mujeres** de la **clasificación general femenina de la carrera por tiempo real**.

Dorsal preferente A de carrera (para los atletas inscritos carrera por carrera)

Los corredores que hayan quedado entre los **150 primeros puestos de la general absoluta y 30 primeras en mujeres en la clasificación general femenina por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas en última edición del Circuito o en la presente** podrán tener dorsal preferente A en la carrera en que se inscriban. Para ello, una vez inscritos deberán enviar un correo electrónico a circuitocarreras@fdmvalencia.es solicitando un dorsal Preferente A de carrera, indicando la carrera donde consiguió la clasificación antes de las 20:00 horas del jueves anterior a la carrera (**pasado este plazo no se tramitará la petición**).

Si previamente no se ha participado en ninguna carrera del Circuito se podrá obtener dorsal preferente A acreditando una marca en 5.000 metros por debajo de 17 minutos en hombres (o equivalente en otras distancias) o acreditando una marca en 3.000 metros inferior a 11 minutos en mujeres (o equivalente en otras distancias).

*Nota: Este dorsal solamente valdrá para la carrera en la que se inscriba, debiendo solicitar un nuevo dorsal en las sucesivas carreras. El dorsal se podrá retirar el día de la carrera en la mesa de entrega de dorsales preferentes presentando el D.N.I.

DORSAL PREFERENTE B

Dorsal preferente B de Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)

- Todos los atletas que en la XIV edición del Circuito DPV quedaron **entre el 151 y 500 de la general absoluta por tiempo real** en alguna de las carreras celebradas.
- Las atletas femeninas que quedaron **entre la posición 31 y 60 por tiempo real de la general femenina** en alguna carrera del XIV Circuito DPV.
- Independientemente de la posición todos los atletas que quedaron entre los 3 primeros/as de su categoría **por tiempo real** en alguna carrera de la edición anterior y no tengan derecho a dorsal preferente A se les asignarán un dorsal preferente B.

Durante el Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)

- Una vez empezado el Circuito sólo se podrá conseguir el Dorsal preferente B quedando entre el 151 y 300 primeros de la **clasificación general absoluta por tiempo real de la carrera**.
- Las atletas femeninas que queden entre la posición **31 y 60 por tiempo real de la general femenina en alguna carrera** de la presente edición.



- Independientemente de la posición todos los atletas que queden entre los 3 primeros/as de su categoría **por tiempo real** en alguna carrera de la presente edición y no tengan derecho a dorsal preferente A se les asignarán un dorsal preferente B.

Dorsal preferente B de carrera (para los atletas inscritos carrera por carrera)

- Los corredores que hayan quedado entre el **151-300 puestos de la clasificación general absoluta por tiempo en alguna de las pruebas celebradas en la última edición del Circuito y 31-60 primeras en mujeres** en la clasificación general femenina **por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas en la última edición del Circuito** podrán tener dorsal preferente B en la carrera en que se inscriban o bien queden en estas posiciones en alguna prueba de la presente edición.

Para ello, una vez inscritos deberán enviar un correo electrónico a circuitocarreras@fdmvalencia.es solicitando un dorsal Preferente B de carrera, indicando la carrera donde consiguió la clasificación antes de las 20:00 horas del jueves anterior a la carrera (pasado este plazo no se tramitará la petición).

DORSAL PREFERENTE C

Dorsal preferente C de Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)

- Todos los atletas que en la XIV edición del Circuito DPV quedaron entre el **501 y 1.000 de la general absoluta por tiempo real** en alguna de las carreras celebradas.
- Todas las atletas femeninas que quedaron entre la posición **61 y 100 por tiempo real de la general femenina** en alguna carrera del XIV Circuito DPV.

Durante el Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)

- Una vez empezado el Circuito sólo se podrá conseguir el Dorsal preferente C quedando entre el 301-500 primeros puestos de la **clasificación general por tiempo real de la carrera**.
- Las atletas femeninas que queden entre la posición **61-100 por tiempo real de la general femenina en alguna carrera** de la presente edición.

Dorsal preferente C de carrera (para los atletas inscritos carrera por carrera)

Los corredores que hayan quedado entre el **301-500 puestos y 61-100 primeras en mujeres en la clasificación general por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas en la última edición** del Circuito podrán tener dorsal preferente C en la carrera en que se inscriban o bien queden en estas posiciones en alguna prueba de la presente edición.

DORSAL PREFERENTE D

Dorsal preferente D de Circuito DPV (sólo corredores inscritos a todo el Circuito DPV)



- Todos los atletas que en la XIV edición del Circuito DPV quedaron entre **el 1.001 y 1.500 de la general absoluta por tiempo real** en alguna de las carreras celebradas.
- Todas las atletas femeninas que quedaron entre la posición **101 y 200 por tiempo real de la general femenina** en alguna carrera del XIV Circuito DPV.

Nota: Durante el transcurso del Circuito DPV no podrá conseguirse el dorsal preferente D

¿Cómo retirar el dorsal preferente?

Dorsal preferente de Circuito DPV (atletas que cumplen los requisitos antes de la primera prueba)

Se deberá retirar durante el periodo de recogida de chips y dorsales de la XV edición del Circuito DPV.

* El sistema está informatizado y reconoce las clasificaciones de los corredores en la edición anterior (no hace falta solicitarlo).

Dorsal preferente de Circuito DPV (atletas que cumplen los requisitos una vez empezado el Circuito DPV)

Automáticamente y con carácter general el jueves posterior a la celebración de cada prueba los atletas que cumplan los requisitos para la obtención de un dorsal preferente serán avisados a través de sms.

Deberán recoger el dorsal preferente en la siguiente prueba en la que participen en la mesa de dorsales preferentes o previamente en el lugar donde la organización les indique.

3.2.- A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUE COMPONEN EL XV CIRCUITO "DIVINA PASTORA SEGUROS" CIUDAD DE VALENCIA

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, www.deportevalencia.com/carreras hasta las 20:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera o una vez se hayan llegado a las 2.000 inscripciones.

La inscripción a cada carrera se abrirá con carácter general con un mes de antelación a su celebración.

La edad mínima para participar en una prueba del Circuito es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la prueba en la que se participe.

* Todos los menores de 16 años deberán estar autorizados por su padre, madre o tutor en el momento de realizar la inscripción.



Importe inscripción:

La participación en la carrera tiene un coste de **2,55 €** que se pagará on-line en el momento de la inscripción a través de tarjeta de crédito/débito. El corredor que no retire el dorsal el día de la carrera perderá el derecho a la devolución del importe abonado.

Una vez realizada la inscripción no se podrá devolver el importe del mismo salvo que la prueba se suspenda. En este caso la organización adoptará las medidas para su devolución.

No se permitirán cambios en la titularidad de la inscripción una vez se haya realizado.

Aclaración: los inscritos en pruebas sueltas del XV Circuito, no puntuarán en la clasificación general del mismo. Puntuarán en la general de la carrera y en la de su categoría.

Recogida de dorsales:

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:

Tienda Intersport ubicada en el centro comercial Nuevo Centro (Av Pío XII nº 4), Teléfono 96 347 31 30

Viernes anterior a la prueba de 17:00 a 21:00 horas

Sábado anterior a la prueba de 10:00 a 20:30h horas

El día de la carrera

Día de la prueba de 7:30 a 8:55 horas en la zona de salida.

Para retirar el dorsal hará falta presentar el D.N.I. o copia de la inscripción.

4.- CATEGORÍAS

Las categorías del XV CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, quedan establecidas como sigue:

Individual :

Nacido/a año	CATEGORÍAS
2004-2005	Cadete
2002-2003	Juvenil
1997-2001	Junior-Promesa
1985/1996	Senior
1975/1984	Veterano/a "A"
1965/1974	Veterano/a "B"
.../1.964	Veterano/a "C"



Equipos:

CATEGORÍA EQUIPOS/CLUBS

Categoría única. Contabilizan los cinco primeros atletas tanto en la categoría masculina como la femenina.

Categoría equipos para la General del Circuito DPV

Se establece una categoría única para hombres y otra para mujeres.

El equipo podrá contener un número ilimitado de corredores. Puntuarán los cinco primeros corredores del equipo llegados a meta tanto en la categoría masculina como en la femenina.

Para la clasificación de equipos/club del Circuito DPV, sólo se tendrán en cuenta los puestos de los corredores que están inscritos a todo el Circuito DPV.

Categoría equipos para la General de carrera

Para la clasificación de equipos de la carrera se cuentan los puestos de TODOS los corredores del equipo, independientemente de si están inscritos al Circuito DPV o no.

Para formar un equipo hay que rellenar el campo de equipo correspondiente en el formulario de inscripción.

Todo corredor/a que se haya inscrito como independiente podrá formar parte de un equipo/club dándose de alta en uno nuevo durante todo el Circuito DPV. Para realizar el cambio hay enviar un mail como máximo antes de las 22:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera a cambiardatos@cronochip.com para solicitar el cambio. No estará permitido cambiarse de equipo una vez se pertenezca a uno.

El día de cada carrera sólo se entregarán trofeos en la categoría equipos/clubs.

6.- CLASIFICACIÓN

Para la clasificación general se tendrán en cuenta los ocho mejores resultados de las carreras disputadas.

Clasificación General individual del Circuito DPV

Clasificación general masculina y femenina absoluta

Para la clasificación general se darán 3.000 puntos al primer clasificado, 2.999 puntos al segundo, y así sucesivamente hasta el corredor/a que llegue en la posición 3.000 que se le dará un punto. En la asignación de puntos se tendrán en cuenta todos los participantes llegados a meta tanto los inscritos a todo el Circuito DPV como los inscritos sólo a la carrera.

A partir de aquí, cada corredor/a que llegue a meta se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.



Clasificación General por categorías

Para la clasificación por categorías se procederá de la misma manera que en la general absoluta, dando en este caso 1.000 puntos al primer clasificado de cada categoría y así sucesivamente hasta la posición 1.000 que recibirá un punto.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

1º/ El mayor número de pruebas finalizadas.

2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.

3º/ En caso de igualdad, el mejor puesto en la prueba de mayor participación.

Para el cómputo final, se considerarán vencedores a los/as atletas con mayor número total de puntos, contabilizándose solamente las OCHO mejores puntuaciones, del total de pruebas realizadas.

Clasificación General del Circuito por equipos

Para esta clasificación se tendrá en cuenta la suma de los puestos de los primeros 5 corredores tanto en hombres como en mujeres. El que menos puestos sume será el vencedor y así sucesivamente.

Se darán 100 puntos al ganador, 99 al segundo, y así sucesivamente hasta el equipo 100 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada equipo que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

- Para la clasificación General por equipos/clubes se tendrá en cuenta solo los corredores inscritos a TODO EL CIRCUITO.
- Para el resto de clasificaciones por equipos se tendrán en cuenta tanto los inscritos al Circuito como a cada carrera.

En caso de empate se procederá de la siguiente manera:

- Se sumarán los puestos de los cinco primeros clasificados
- El equipo que menos puestos sume de los dos quedará primero.

Clasificación General de carrera por equipos/clubes

Para esta clasificación se tendrá en cuenta la suma de los puestos de los primeros 5 corredores tanto en hombres como en mujeres. El que menos puestos sume será el vencedor y así sucesivamente.

- Para esta clasificación se tendrá en cuenta tanto los inscritos al Circuito como a la carrera.
- Esta clasificación no tiene trofeo el día de la carrera
- La clasificación de esta categoría se publicará tres días después de la carrera.



Clasificación General de Circuito equipo con más participantes

Se tendrá en cuenta los componentes de un mismo equipo entrados a meta tanto si están inscritos a todo el Circuito como carrera por carrera. Se sumarán todas las participaciones de cada carrera. El que más participaciones sume en el conjunto de carreras será el vencedor al equipo más numeroso.

En caso de empate ganará el equipo que haya tenido más corredores entrados en meta en alguna carrera del Circuito.

Clasificación General de Circuito femenino con más participantes

Se tendrá en cuenta los componentes femeninos de un mismo equipo entrados a meta tanto si están inscritos a todo el Circuito como carrera por carrera. Se sumarán todas las participaciones de cada carrera. El que más participaciones sume en el conjunto de carreras será el vencedor al equipo más numeroso.

En caso de empate ganará el equipo que haya tenido más corredoras entradas en meta en alguna carrera del Circuito.

Clasificación General de Circuito al centro educativo con más participantes

Se tendrá en cuenta los componentes de un mismo centro educativo entrados a meta tanto si están inscritos a todo el Circuito como carrera por carrera. Se sumarán todas las participaciones de cada carrera. El que más participaciones sume en el conjunto de carreras será el vencedor.

En caso de empate ganará el equipo que haya tenido más corredores entrados en meta en alguna carrera del Circuito.

7.- ORGANIZACIÓN

Todos los participantes en el XV CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, por el hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán informadas a los participantes a través de www.deportevalencia.com/carreras

Los participantes inscritos estarán cubiertos por los seguros pertinentes.

8.- DESCALIFICACIONES

Con el fin de perseguir los comportamientos anti-deportivos se establecerán las siguientes medidas:

- El chip y dorsal son personales e intransferibles

Todo participante por el hecho de estar inscrito al Circuito o a una carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.



- La Organización se reserva el derecho sancionador

La organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial

- Participante sin chip o dorsal

Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta. Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.

La organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal. En caso de ser identificado se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.

- Participantes con más de un chip

Todo participante que sea detectado con más de un chip, la organización anotará su número de dorsal y se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.

- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido

Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo del circuito serán descalificados de la carrera.

- Participantes que demuestren una actitud violenta

Todo participante que demuestre una actitud violenta tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera o en función de su gravedad con la prohibición de la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.

- Participantes que no teniendo dorsal preferente salgan en la primera salida

Todo participante que no sea poseedor de dorsal preferente por los medios reglamentarios y salga desde la primera salida no se le contabilizará la carrera y no aparecerá en la clasificación.

Descalificación del Circuito DPV

La descalificación del Circuito supondrá la prohibición de la participación en el resto de carreras que resten del Circuito. El chip del corredor será dado de baja. Si se detectara la participación de este participante en alguna carrera del Circuito estando sancionado se le prohibirá la participación en la siguiente edición del Circuito.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador. El Comité Organizador estará compuesto por dos técnicos deportivos de la F.D.M. y contará con el asesoramiento de un técnico jurídico perteneciente a la FDM.

Todas las llegadas a meta se grabarán en vídeo se tomarán fotos de la misma.

La Fundación Deportiva Municipal asumirá el control y seguimiento de los/as atletas inscritos/as en el XV Circuito mediante un sistema por "CHIP", que deberá ser colocado entre los cordones de la zapatilla.



9.- OBSEQUIOS Y PREMIOS

Por carrera

- Medalla para los 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- Medalla especial a los 3 primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta.
- Trofeo a los 3 primeros/as equipos/clubes clasificados/as.
- Trofeo para el equipo más numeroso
- Trofeo para el equipo con más participantes femeninas en meta

Vencedores del XV Circuito DPV

- La Fundación Deportiva Municipal otorgará trofeo y un vale por valor de 150,00 € a canjear en material deportivo a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Los tres primeros equipos/clubes clasificados de la categoría masculina y femenina recibirán trofeo y vale de 500,00 € a canjear en material deportivo.
- Trofeo y vale por valor de 500,00 € a canjear en material deportivo al centro educativo con más participantes.
- Los tres primeros clasificados de la general tanto en categoría masculina como femenina recibirán trofeo conmemorativo.
- Trofeo al equipo con más participación femenina en el Circuito
- Trofeo al equipo con más participaciones

Descuento para participar en el medio maratón y maratón Valencia Trinidad Alfonso EDP 2020

Todos los corredores que finalicen un mínimo de 9 pruebas tendrán un descuento de 3 € en el Medio Maratón Valencia Trinidad Alfonso EDP 2020 y de 5 € en el Maratón Valencia Trinidad Alfonso EDP 2020.

Servicios al corredor

- Camiseta conmemorativa (solo inscritos al Circuito)
- E-mail recordatorio de cada carrera
- Cajones de salida ordenados por ritmos de carrera
- Avituallamiento líquido en meta
- Seguro de accidentes
- Servicios médicos
- Envío de SMS tras la carrera con el tiempo oficial y real, puesto y media por kilómetro
- Masajes en meta
- Clasificaciones en la Web del Circuito tras acabar la carrera
- Foto-Reportaje de salida y meta
- Vídeo-Reportaje de salida y meta



10.- RECLAMACIONES

Una vez publicados los resultados de cada carrera, se podrán efectuar las reclamaciones oportunas hasta las 24:00 horas del lunes posterior a la prueba (48 horas si la carrera tuviera lugar un día diferente al domingo) y siempre por escrito, no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo. Se podrán hacer a través del correo electrónico circuito@cronochip.com. Transcurrido este plazo se publicarán las clasificaciones definitivas.

El corredor que por cualquier circunstancia no aparezca en la clasificación y haya participado en la carrera deberá aportar prueba de la misma.

¿Cómo aportar prueba de participación?

A través de las fotos y vídeos de llegada que se podrán encontrar en la Web www.deportevalencia.com/carreras

11.- CAMBIO DE DATOS PERSONALES

El atleta que necesite realizar alguna modificación de sus datos debe enviar un correo electrónico a cambiardatos@cronochip.com

12.- RESULTADOS

Los corredores que hayan facilitado su móvil en el momento de la inscripción recibirán un SMS tras finalizar la prueba con su resultado.

Los resultados se podrán consultar la misma tarde posterior a la celebración de la carrera en la Web www.deportevalencia.com/carreras

13.- RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo, los participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores de 16 años a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

La organización asume sus responsabilidades legales como organizador de una prueba deportiva en vía pública de naturaleza competitiva y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público asistente

y a terceros por la actividad desarrollada. Asimismo cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.



14.- PRUEBAS PARA MENORES DE 14 AÑOS (LIMITADAS A 300 participantes)

Con el objetivo que los menores de 14 años también disfruten de este tipo de eventos deportivos y puedan con el paso de los años incorporarse a las carreras del Circuito DPV, se establecen en las siguientes carreras del Circuito diferentes distancias para los más jóvenes:

Fecha	Denominación
24 de febrero	V Carrera Never Stop Running "Nunca te rindas"
24 de marzo	II Volta a Peu Runners Ciutat de València
14 de abril	VI Carrera José Antonio Redolat
16 de junio	II Carrera Marta Fernández de Castro
6 de octubre	I Volta a Peu per la Inclusió Ciutat de València

CATEGORÍAS

Todas las categorías serán mixtas.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
INFANTIL	2006/2007
ALEVIN	2008/2009
BENJAMIN	2010/2011
PRE-BENJAMIN	2012/2013
CATEGORIA < 5 AÑOS	2014/2018

*En función de los inscritos en cada categoría se podrán hacer diferentes salidas.

HORARIOS Y DISTANCIAS

Los horarios y las distancias en función de la categoría serán las siguientes:

CATEGORÍA	HORARIO	DISTANCIA
INFANTIL	10:15	1.500 m
ALEVIN	10:30	1.000 m
BENJAMIN	10:40	800 m
PRE-BENJAMIN	10:55	400 m
MENORES DE 5 AÑOS	11:05	200 m

- Las distancias se podrán adaptar en función cada carrera (son orientativas)
- Los horarios podrían sufrir modificación en función de los inscritos a cada categoría.
- Estas pruebas tienen un carácter formativo y lúdico por lo que se contempla la posibilidad que alguna de estas carreras se pueda complementar con otro tipo de actividades (ejercicios de calentamiento, vuelta a la calma, estiramientos, etc.)



INSCRIPCIONES

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, www.deportevalencia.com/carreras hasta las 20:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera o una vez se hayan llegado a las 300 inscripciones.

La inscripción a cada carrera se abrirá con carácter general con un mes de antelación a la celebración de la misma.

En el momento de realizar la inscripción habrá un documento para que los mayores puedan autorizar a los menores de edad.

El coste de la inscripción será de 1,00 € que irá íntegramente donado a la entidad solidaria **Parkinson Valencia**.

- Con carácter excepcional se podrán aumentar las inscripciones a más de 300 participantes, hecho que se comunicará previamente por la Organización.

RECOGIDA DE DORSALES (categorías infantiles)

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:

Tienda Intersport ubicada en el centro comercial Nuevo Centro (Av Pío XII nº 4), Teléfono 96 347 31 30

Viernes anterior a la prueba de 17:00 a 21:00 horas

Sábado anterior a la prueba de 10:00 a 20:30h horas

El día de la carrera

Día de la prueba de 7:30 a 8:55 horas en la zona de salida.

CLASIFICACIONES

Todas estas categorías son NO COMPETITIVAS. Por el hecho de llegar a meta todos los participantes recibirán un obsequio por parte de la organización.

RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo la persona mayor de edad que autorice a los menores de estas categorías, asume bajo su responsabilidad que reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

La organización asume sus responsabilidades legales como organizador de una prueba deportiva en vía pública y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la



responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada. Asimismo cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.

PROTECCIÓN DE DATOS y CESIÓN DE IMÁGENES

La Fundación Deportiva Municipal de Valencia, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La inscripción a alguna de estas pruebas comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o número de móvil facilitados, se le pueda informar de las pruebas del XV CIRCUITO DPV DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, así como noticias relacionadas con el mundo del atletismo popular que pensemos puedan ser de su interés. Por otra parte en el momento de la inscripción el participante podrá decidir si acepta el envío de información de productos y promociones por parte de los colaboradores del Circuito. No obstante, el corredor una vez inscrito podrá revocar su consentimiento individualmente a cada uno de los colaboradores del Circuito.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la F.D.M. junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.

15. MODALIDAD MARCHA A PIE/MARCHA NÓRDICA

Para que todo el mundo pueda disfrutar del Circuito DPS se establece la modalidad de marcha a pie donde se podrá disfrutar del recorrido de una manera más pausada y con un requerimiento físico menor.

Esta modalidad es NO COMPETITIVA e incluirá también aquellos participantes que practican la MARCHA NÓRDICA.

Categorías:

Al ser NO COMPETITIVA no existirán categorías.

Edades de participación:

Está abierto a todas las edades. Los participantes menores de 14 años deberán ir acompañados obligatoriamente por un adulto.

Tiempo límite para realizar la prueba.



Se establece un tiempo de 12 minutos por kilómetro para finalizar la prueba desde el pistoletazo de salida.

La meta se cerrará a las 10:20 horas.

Aquel participante que supere el tiempo límite por kilómetro se le indicará a través de la organización que queda fuera del evento siendo a partir de ese momento un ciudadano más que tendrá que circular por la acera y respetar las normas de circulación.

Inscripciones Marcha a pie/nórdica (limitado a 1.000 participantes)

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, www.deportevalencia.com/carreras hasta las 20:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera.

La inscripción se abrirá con carácter general con un mes de antelación a la celebración de la misma.

El coste de la inscripción será de 1,00 € que irá íntegramente donado a la entidad solidaria **Parkinson Valencia**.

Recogida de dorsales

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:

Tienda Intersport ubicada en el centro comercial Nuevo Centro (Av Pío XII nº 4), Teléfono 96 347 31 30

Viernes anterior a la prueba de 17:00 a 21:00 horas

Sábado anterior a la prueba de 10:00 a 20:30h horas

El día de la carrera

Día de la prueba de 7:30 a 8:55 horas en la zona de salida.

PROTECCIÓN DE DATOS y CESIÓN DE IMÁGENES

La Fundación Deportiva Municipal de Valencia, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La inscripción a alguna de estas pruebas comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o número de móvil facilitados, se le pueda informar de las pruebas del XV CIRCUITO DPV

DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, así como noticias relacionadas con el mundo del atletismo popular que pensemos puedan ser de su interés. Por otra parte en el



momento de la inscripción el participante podrá decidir si acepta el envío de información de productos y promociones por parte de los colaboradores del Circuito. No obstante, el corredor una vez inscrito podrá revocar su consentimiento individualmente a cada uno de los colaboradores del Circuito.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la F.D.M. junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.